



CIRCULAR DE DIRECCIÓN
REF: FINANCIAMIENTO COMPARTIDO 2023

Requínoa, Octubre de 2022

Estimados apoderados:

Junto con saludar, informamos a usted que, estando plenamente vigente la Ley N°20.845, sobre Inclusión escolar, corresponde en esta fecha informar a los apoderados los valores de la mensualidad correspondientes al año 2023.

ESCOLARIDAD: de acuerdo al Art. 22 de la Ley de Inclusión escolar, el cobro mensual máximo por estudiante, informado para el 2023 para los establecimientos educacionales adscritos al régimen de Financiamiento Compartido, los valores para el año 2023 según la Ley se congelaron en 13,49 UF. Sin perjuicio de lo anterior, dada la realidad económica por la que atraviesa nuestro país la Fundación Educacional Liceo San José no incrementará el valor de la cuota anual hasta el tope permitido, esto significa que el valor anual será fijado en \$400.000.- el que se puede pagar en un máximo de 10 cuotas mensuales de \$40.000.- la Secretaría Regional Ministerial de Educación, determinará e informará las posibles rebajas de colegiatura que puedan llegar a darse hasta el 25 de Enero del año 2023. En caso de producirse diferencias, la Dirección rectificará e informará oportunamente el arancel final.

Es importante considerar que la cancelación de todas las cuotas mensuales es requisito necesario para matricular a su pupilo/a para el año 2023, en conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales que ha firmado para el ciclo lectivo correspondiente.

BECAS: el proceso de Becas para el Financiamiento Compartido se encuentra cerrado y el proceso para el año 2023 está en plena vigencia, esta información estará disponible en la página web del Liceo.

DERECHO A MATRÍCULA: les recordamos que, según el artículo 1 del Decreto 300, que el monto por concepto de Derecho a Matrícula corresponde a \$3.500 (tres mil quinientos pesos) solo a los estudiantes de Enseñanza Media.

CEPA: existe, además, el aporte voluntario y optativo al Centro de Padres y Apoderados por un total de \$15.000 (quince mil pesos) semestral por familia.

De acuerdo a las exigencias de la normativa legal, es nuestra obligación informar que en nuestra comuna existen otros establecimientos que imparten educación gratuita, entre los más cercanos a nuestra Institución destacamos:

- | | |
|---------------------------------|---|
| • Escuela Berta Saavedra Segura | Pablo Rubio 395, Requínoa |
| • Escuela Canadá | Santa Lucila 125, Pobl. El Esfuerzo, Requínoa |
| • Liceo Polivalente de Requínoa | Pablo Rubio 501, Requínoa |

Se hace presente y especial hincapié que la recepción de esta Circular Informativa deberá ser firmada por el apoderado en la Reunión de Apoderados del mes de noviembre.



p. Eduardo León Silva
Representante Legal